

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de agosto de 2016, siendo las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las accionistas de la compañía **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**; el señor Mario Flor López en representación del accionista CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., y del accionista RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.; cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 12500,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	No. Acciones
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	USD 11250,00	USD 11250,00	11250
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	USD 1250,00	USD 1250,00	1250
Total	US \$12500,00	US \$12500,00	12500

1. **Conocimiento y aprobación de los resultados de los estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario e informe de auditoría externa relativos al ejercicio económico del año 2015, resolver sobre el destino de las pérdidas o utilidades de la Compañía, y nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2016.**

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el señor Marcel Andrés Palacio Quiñones, actuando como Secretario el señor Mario Alejandro Flor López; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los accionistas.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los resultados de los estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario e informe de auditoría externa relativos al ejercicio económico del año 2015, resolver sobre el destino de las pérdidas o utilidades de la Compañía, y nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2016.

Tomó la palabra el Presidente de la Junta y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario e informe de auditoría externa relativos al ejercicio económico del año 2015. Finalizado este tema, el señor Gerente responde las inquietudes que los accionistas tienen al respecto de la información presentada por la gerencia.

Posteriormente y tras una breve discusión, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros, el informe de gerencia, informe de comisario e informe de auditoría externa, en relación al destino de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2015 el Presidente de la junta informa que las utilidades del ejercicio fiscal 2015 serán retenidas, lo cual es aprobado por la Junta General.

Finalmente la Junta General Universal de Accionistas designa al señor Patricio Terán como comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2016.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, decurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que se de lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los accionistas aprueban su texto.

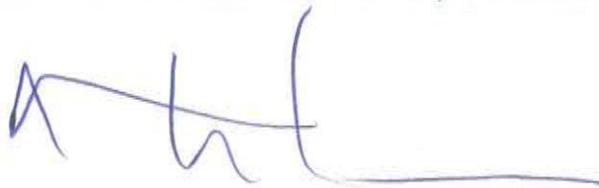
Siendo las 16H00 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Accionistas.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Accionistas y Presidente y Secretario de la Junta.



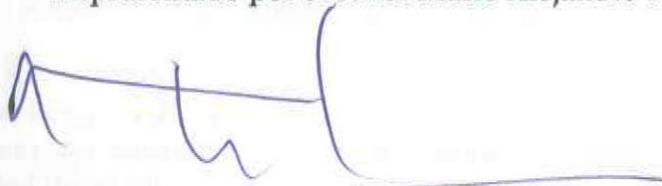
Marcel Andrés Palacio Quiñones
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mario Alejandro Flor López
SECRETARIO DE LA JUNTA



CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.
Representado por el señor Mario Alejandro Flor López



RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.
Representado por el señor Mario Alejandro Flor López

PROXY

Mr. Marcel Andrés Palacio Quiñónez
General Manager
**GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE
PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**

Dear Mr. Palacio:

RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., shareholder of **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP** hereby constitutes and appoints Doctor Mario Alejandro Flor, as its Proxy, attorney and agent, so that he may represent the undersigned at the meeting of shareholders of **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, to be held on August 4, 2016 or at any adjournment thereof, and vote its shares on the following matter that may properly come before such meeting:

1. Know and approve the financial statements, management report, the internal auditor report and external auditor report of the fiscal year 2015; resolve regarding the Company's losses or profits distribution, and appoint the internal and external auditors – if needed – for the fiscal year 2016.

IN WITNESS WHEREOF, **RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.**, has caused these presents to be executed this 2nd. day of August 2016, in the city of Rotterdam, The Netherlands.

By: 
Mrs. A. van Heulen-Mulder
Managing Director

CARTA PODER

Sr. Marcel Andrés Palacio Quiñónez
Gerente General
**GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE
PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**

Estimado Sr. Palacio:

RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., accionista de **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, por medio de la presente designa al Doctor Mario Alejandro Flor como su apoderado y agente, para que pueda representar a la compañía a la junta de accionistas de **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, que se llevará a cabo el 4 de agosto de 2016 o en cualquier fecha posterior, y votar sobre sus acciones en el siguiente asunto que se tratará en dicha junta:

1. Conocer y aprobar los estados financieros, informe de gerencia e informes de comisario y de auditores externos, relativos al ejercicio económico del año 2015; resolver sobre el destino de las pérdidas o utilidades de la Compañía; y, nombrar al comisario y auditores externos – de ser necesario – para el ejercicio económico 2016.

EN FE LO CUAL, **RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.** ha suscrito el presente documento este día 2 de agosto de 2016 en la ciudad de Rotterdam, Holanda.

Por: 
Sra. A. van Heulen-Mulder
Managing Director

PROXY

Mr. Marcel Andrés Palacio Quiñónez
General Manager
**GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE
PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**

Dear Mr. Palacio:

CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., shareholder of **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP** hereby constitutes and appoints Doctor Mario Alejandro Flor, as its Proxy, attorney and agent, so that he may represent the undersigned at the meeting of shareholders of **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, to be held on August 4, 2016 or at any adjournment thereof, and vote its shares on the following matter that may properly come before such meeting:

1. Know and approve the financial statements, management report, the internal auditor report and external auditor report of the fiscal year 2015; resolve regarding the Company's losses or profits distribution, and appoint the internal and external auditors – if needed – for the fiscal year 2016.

IN WITNESS WHEREOF, **CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.**, has caused these presents to be executed this 2nd. day of August 2016, in the city of Rotterdam, The Netherlands.

By: 
Mrs. A. van Heulen-Mulder
Managing Director

CARTA PODER

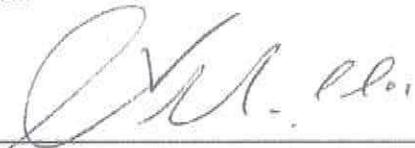
Sr. Marcel Andrés Palacio Quiñónez
Gerente General
**GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE
PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**

Estimado Sr. Palacio:

CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., accionista de **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, por medio de la presente designa al Doctor Mario Alejandro Flor como su apoderado y agente, para que pueda representar a la compañía a la junta de accionistas de **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A. GEOGLAP**, que se llevará a cabo el 4 de agosto de 2016 o en cualquier fecha posterior, y votar sobre sus acciones en el siguiente asunto que se tratará en dicha junta:

1. Conocer y aprobar los estados financieros, informe de gerencia e informes de comisario y de auditores externos, relativos al ejercicio económico del año 2015; resolver sobre el destino de las pérdidas o utilidades de la Compañía; y, nombrar al comisario y auditores externos – de ser necesario – para el ejercicio económico 2016.

EN FE LO CUAL, **CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.** ha suscrito el presente documento este día 2 de agosto de 2016 en la ciudad de Rotterdam, Holanda.

Por: 
Sra. A. van Heulen-Mulder
Managing Director